

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, 30 de diciembre de 2015-12-29

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **66143-2015**
Fecha: 30/12/2015-09:09:34
Recibido por: CESAR AUGUSTO GUERRERO AVILA
Destino: Despacho del Alcalde

Doctor

JUAN PABLO GALLO MAYA

Alcalde Electo Municipio de Pereira

Ciudad.

Asunto: Protección Especial de Estabilidad Laboral Reforzada.

Para todos los efectos administrativos que tengan que ver con mis relaciones laborales, legales y reglamentarias como DIRECTORA OPERATIVA DE ASUNTOS LEGALES, Código 009- Grado 4 de la secretaria Jurídica, me anuncio como **PREPENSIONADA**, en virtud de claras y precisas disposiciones legales y por cumplir con los requisitos de la Ley 100 de 1993 y la Ley 797 de 2003.

Mi situación es la siguiente:

1. Me faltan tres (3) años o menos para adquirir el derecho a mi pensión de vejez, actualmente tengo cincuenta y siete (57) años, nací el 25 de febrero de 1958.
2. Según la ley 797 del 2003, es necesario completar 1.300 semanas para adquirir el derecho a mi pensión.
3. Actualmente estoy a la espera de la corrección de mi historia laboral por parte de la Administración de Pensiones "Colpensiones", para iniciar el trámite de mi pensión de vejez.

Atentamente,


MYRIAM CRISTINA ACEVEDO ARIAS

C.C. No. 34.056.259

C.C: A la Dirección Administrativa de Gestión de Talento Humano y Administración de Personal.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	30 de diciembre de 2015	Número de radicado:	66143
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-12-30 09:05
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MYRIAM CRISTINA ACEVEDO ARIAS		
Descripción o asunto:	PROTECCION ESPECIAL DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MONICA ALEXANDRA BLANDON BETANCUR - Contratista, GLORIA AYDEE MORALES GARCIA - Contratista	Copia a:	MARIA ALBA MEJIA RINCON - Director Administrativo Recursos Humanos, DEISY BIBIANA RAMIREZ SANTAMARIA - Auxiliar Administrativo

